



"Villa de Arnedo"

*Municipalidad Distrital de Chancay*

Desarrollo con justicia social

## CERTIFICADO DE PARÁMETROS URBANÍSTICOS Y EDIFICATORIOS I3

ÁREA DE ACTUACIÓN URBANÍSTICA	Zona Urbana
ZONIFICACIÓN	I3 (Gran Industria)
DENSIDAD BRUTA HAB/HA	-----
DENSIDAD NETA	-----
AREA DE LOTE NORMATIVO	Según necesidad
FRENTE DE LOTE NORMATIVO	Según Proyecto
COEFICIENTE DE EDIFICACIÓN	Según Proyecto
PORCENTAJE MÍNIMO DE ÁREA LIBRE	Según Proyecto
ALTURA MÁXIMA Y MÍNIMA PERMISIBLE	Según Proyecto
RETIRO MUNICIPAL	(*)
ÍNDICE DE ESPACIO DE ESTACIONAMIENTO	1C/6 personas del turno principal y Norma A.060, CAP. II, Art. 6.
OTROS PARTICULARES	Las establecidas en el RNE (Norma A.060 INDUSTRIA)
FECHA DE VIGENCIA	36 MESES (Según Art. 14 Ley 29090)

(\*) Respetar el ancho de vía de la Panamericana Norte 30.00 ml, mas la vía alterna 15 .00 ml. según Plan de Desarrollo Urbano 2008-2018 de Chancay.

Se expide el presente **CERTIFICADO** en cumplimiento de la Ordenanza Municipal Provincial N° 005-2010 MPH que aprueba el Plan de Desarrollo Urbano del Distrito de Chancay 2008-2018.